

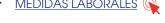


ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

Desde el inicio de la situación extraordinaria a causa del COVID 19, hemos ido publicando en esta sección una serie de documentos titulados MEDIDAS PARA SALIR ADELANTE, específicas para el SECTOR DEL TUIRSMO.

Las medidas adoptadas para trasladar a las empresas y trabajadores ayudas de distinto ámbito que se han ido adoptando, se resumen en los siguientes documentos adjuntos:

- MEDIDAS FINANCIERAS
- MEDIDAS EN EL ÁMBITO TRIBUTARIO
- ➤ MEDIDAS LABORALES ()



Posteriormente por parte del Gobierno se han publicado normas de distinto carácter, que complementan y/o modifican las anteriores para adaptarse a la situación cambiante. Publicamos ahora, junto con estas medidas, una ACTUALIZACIÓN NORMATIVA que incluye los dos decretos mas importantes para el sector turístico

- 1. R.D.L. 25/2020 🌎 , de 3 de julio, de medidas urgentes para apoyar la reactivación económica y el empleo
 - Línea de avales para inversiones
 - Moratoria hipotecaria para el sector turístico
 - Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos
 - Sistema extraordinario de financiación de proyectos para la transformación digital e innovación del sector turístico
 - Medidas de apoyo a la prolongación del periodo de actividad de los trabajadores con contratos fijos discontinuos en los sectores de turismo y comercio y hostelería vinculados a la actividad turística.
- 2. R.D.L. 35/2020 , de 23 de diciembre, de medidas urgentes de apoyo al sector turístico, la hostelería y el comercio y en materia tributaria.
 - Medidas extraordinarias dirigidas a arrendamientos de locales de negocios
 - Medidas de apoyo en el ámbito laboral y seguridad social
 - Medidas en materia tributaria
 - Flexibilización de los requisitos para el mantenimiento de los incentivos regionales
 - Medidas de apoyo a la prolongación del periodo de actividad de los trabajadores con contratos fijos discontinuos en los sectores de turismo y comercio y hostelería vinculados a la actividad turística.